

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

DECRETO ALCALDICIO N° 439

QUILLON, JUNIO 03 DEL 2013

VISTOS:

El D.L. N° 1-3063 del 02-06-80 y las facultades que me confiere el D.L. N° 18.695 sobre Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades D.F.L. N° 1 de 1994 y la Ley N° 19.070 artículo 42 y 43 permanentes y D.F.L. N° 453 artículos 106, 107, 108 y 109.

DECRETO:

1.- Reconócese los años de servicios prestados en la Educación Pública a los Docentes cuya nómina se adjunta de acuerdo a los antecedentes que en cada caso se señalan. Dicha nómina se considerará parte integrante del Presente Decreto.

2.- Páguese a los Docentes la asignación de experiencia que corresponda, según lo establecido en Estatuto Docente.

3.- Impútese al Subtítulo 21, Gastos en Personal del Presupuesto de gastos del Sector Educación para el presente año.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



EDUARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL

Muster a e f e
ARGS/ECHV/UZG/CSS/LKJ/tsj.-
DISTRIBUCION

- c.c. Finanzas DAEM.
- c.c. Sub-depto. Personal DAEM.
- c.c. Archivo Municipal
- c.c. Archivos DAEM.



ALBERTO RAUL GYHRA SOTO
ALCALDE

I.MUNICIPALIDAD DE QUILLON
DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL
SUB-DEPTO. DE PERSONAL

NOMINA DE DOCENTES QUE CUMPLEN BIENIO
DURANTE EL MES DE JUNIO DEL
2013

1.- Sandra Hermosilla Barriga		28-06-13	G-339 01 Bienios
2.- Juan P. Mariangel Fuentes		16-06-13	G-353 02 Bienios
3.- Blanca Pavés Gimpel		16-06-13	LC-16 06 Bienios
4.- David Riquelme Briones		11-06-13	F-336 02 Bienios
5.- Urika Zuñiga Gamonal		02-06-87	DAEM. 13 Bienios



CRISTIAN SOLIS SEPULVEDA
JEFE DE PERSONAL
DAEM-QUILLON